



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.483.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
PARRA SALCEDO Y OTRA.

LAJA, 22 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- Ind/VIII R/(o) N° 1747/10/32 del Director del Instituto Nacional de Deportes Región del Bío Bío.
- 2.- Solicitudes de cometido funcionario N° 601 y N° 602.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio Parra Salcedo, monitor de la Escuela Deportiva Comunal, quién se dirigirá a Concepción y Punta Arenas, del 22 al 30 de noviembre del 2013, con motivo de acompañar a delegación de alumnos de la disciplina de atletismo, quienes participaran en los Juegos Binacionales de la Araucanía. El traslado hacia Concepción se realizará en camioneta municipal, patente DLLR-31, conducido por la Sra. Cecilia Sanhueza Jara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/